Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Peninsula española un mes. 1'50 Ptas

En el extranjero, un semestre 12'00 >

a precios convencionales.

Anuncios, comunicados y remitidos

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de La Opinión.

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS Y ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 29 de Enero de 1916

Teléfono núm. 11

cisco, 30, accesoria

San Francisco, 30.

runtos de suscripción

En la Administración de este

Diario y en la imprenta del mismo

Disjase toda la correspondencia

EDICIONES COMPLETAS

para todos los correos.

literaria al Director, a la Redac-

ción de La Opinión, San Fran-

NÚMERO ATRASADO: 10 céntimos

El gobernador en Icod

NÚMERO SUELTO: 5 céntimos

Como saben nuestros lectores, días pasados hizo una excursión a los pueblos del norte el gobernador civil de esta provincia, Sr Cabrerizo.

Uno de los pueblos que visitó dicha autoridad fué la pintoresca villa de Icod, donde se le hizo un respetuoso recibimiento por aquellas autoridades y por el pueblo.

En el banquete con que se le obsequió, y después de ofrecido el homenaje por el alcalde D Francisco Fajardo, éste pronunció un sentido discurso de salutación al Sr Cabrerizo, poniendo de manifiesto el agrado conque aquella villa recibía la visita de una autoridad tan prestigiosa, de la cual, tanto la villa de Icod como los demás pueblos de la isla, esperan una labor fructifera para el interés público.

El Sr. Cabrerizo contestó la salutación del Sr. Fajardo, agradeciendo mucho las frases y los conceptos que le había dirigido personalmente y como gobernador de la provincia; y refiriéndose a la cooperación que le pidiera para los asuntos de carácter público, manifestó concretamente que el se halla dispuesto a secundar cuanto sea un bien colectivo, pero añadió que la medida de esa colaboración suya dependerá principalmente, no solo de los diputados y de las personalidades de su partido, sino de todos los patriotas de buena voluntad, bien sean políticos o simples ciudadanos, ya que, del altruismo con que unos y otros procedan en sus actos, dependerá la eficacia de la labor que él haga en el desempeño de su cargo, puesto que la base de la función de toda autoridad descansa en el concepto que de la misma se tenga, por la colectividad y del concepto que también merezca a los hombres políticos los destinos del país a ellos encomen dados, pues de nada valdrían su inte rés y su protección oficial si se ven estrellados sus propósitos ante el mezquino y egoísta concepto que, desgraciadamente, algunos tienen de la politica, que creen consiste en obtener fa vores y prebendas a costa de los legitimos y sagrados intereses del pueblo.

Con este motivo examinó algunas de las panaceas que a diario oimos en los círculos políticos y hasta en las tertulias familiares para remediar los graves males que nos aquejan y añadió: ¿podemos buscar la solución a dichos males cambiando nuestras instituciones políticas? Según su maestro el sabio catedrático Sales y Ferré, no. Las instituciones son malas por ser demasiado buenas. Ni el sufragio universal ni el Jurado dan en nuestro país sus naturales frutos por nuestra reconocida y pública incapacidad para ejercerlo Como que las instituciones políticas de ben de armonizarse con el grado de cultura de los pueblos.

Siguió luego examinando con verdadera profundidad de conceptos otras panaceas de todos conocidas, cuyo detenido análisis, hecho con gran fogosidad, despertó murmullos de aprobación en el auditorio, y entre los remedios que propuso para crear ciudadanos aptos, fué uno de ellos el que inició el gran sociólogo Herves Spencer, pues así como para entrar en una sociedad o círculo y poder cumplir y exigir los derechos de socio, hace falta conocer ante todo su reglamento, así para entrar a formar parte de la sociedad «Estado» precisa conocer su constitución fundamental «y los principales derechos y deberes de la ciudadanía. El día que en nuestras Escuelas públicas y privadas, en lugar de ciertas enseñanzas in necesarias se entere a los futuros ciu: dadanos de aquellos conceptos funda mentales, mucho habremos adelantado en el camino del progreso; por que en nuestro país, no ya a los hombres del pueblo, ni siquiera a los hombres de carrera, civil o militar, excepción de los abogados, se les dá una instrucción sólida y de provecho.

Terminó el Sr. Cabrerizo su concienzudo discurso aconsejando al pueblo de Icod, singularmente a su juventud que, inspirándose en esos deseos que son hoy aspiración de la vida nacional, procure ir formando hombres si no precisamente para las altas funciones sociales y políticas, como medio de ir concluyendo con todo aquello que hoy impide el desarrollo de una mayor cul-

tura popular y de un mayor grado de riqueza pública.

Gratísima impresión produjo en aque lla villa el luminoso y aplaudidisimo discurso del Sr. Cabrerizo, del cual, todos los que lo escucharon guardarán gratísimo y perdurable recuerdo por las enseñanzas que de él quedarán para una futura orientación política y so-

EL NUEVO CEMENTERIO

cial.

En virtud de acuerdo del excelentí simo Ayuntamiento y con autorización superior se abrió ayer al servicio público el nuevo cementerio municipal en construcción, comenzándose a dar sepultura en una parcela de la fosa común de la parte destinada a los cató-

Al acto concurrieron el alcalde señor Casariego, el Obispo de la Diósesis, quien bendijo aquella parte de la necrópolis, el inspector provincial de Sanidad Sr. Van Baunberghen, el concejal comisario del cementerio Sr. Marichal y el Secretario de la Corporación don Luis Sarmiento y Carta, quien levantó la correspondiente acta.

Ayer mismo se dió cristiana sepultura en dicho nuevo recinto a seis cadáveres.

Gobierno Civil

El Sr. Cabrerizo ha recibido del Delegado del Gobierno en la Gomera el siguiente despacho:

«En nombre de las autoridades y mio propio, reciba V. E. la más sincera expresión de nuestro indudable agradecimiento con motivo de baber logrado la continuación de las obras de la carretera de esta villa a Vallehermoso

La clase obrera muéstrase complacida al ver realizadas sus aspiraciones de trabajo.»

El Sr. Cabrerizo no ha accedido, lo cual nos parece muy bien, a la demanda de los comerciantes indios de esta ciudad en solicitud de permiso para abrir al público los domingos, lo cual hubiera sido una transgresión a la ley del descanso dominical.

La importación de carbones

En la Dirección general de Comercio se han presentado varias instancias de industriales españoles exponiendo el temor de que muy en breve será inposible importar carbón de Inglaterra.

Hacen presente que la producción inglesa de carbón se ha restringido, y se restringirá más todavía por la falta de obreros; motivo por el cual parece que Inglaterra prohibirá la exportación de carbones para los países neutrales

Si llega este caso, muy probable, el problema sera gravisimo para España, y para evitar la falta de carbón los exponentes manifiestan que sólo puede traerse de los Estado Unidos, donde se cotiza a 3 1/4 dólares tonelada, franco bordo Baltimore.

Pero la falta de barcos y la carestía del flete impiden que ese carbón americano pueda importarse en España a menos de 115 peseta la tonelada.

En vista de ello, se llama la atención del Gobierno para que, con los medios que tiene a su alcance, evita la falta de carbón.

«El Gobierno - manifestó el Sr. Sala - estudia el grave problema, que está relacionado directamente con la falta de barcos para el transporte del carbón americano. Si existiesen barcos españoles que con un flete máximo de 25 pesetas tonelada hiciesen el flete de Baltimore a España podría situarse el carbón americano a 50 pesetas tonelada en un puerto español, y entonces estaría conjurado el conflicto.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 29 de Enero de 1916.

Temperatura máxima a la sombra. 17.8 minima. 14.0 media 15'9

Historia del cementerio de S. Roque y S. Rafael

De la Memoria del proyecto para el nuevo cementerio de esta ciudad, redactado por el arquitecto municipal don Antonio Pintor, tomamos los siguientes interesantes datos respecto a la historia del cementerio de San Roque y San Rafael:

«En los primeros años del pasado si glo una horrible epidemia había invadido las Islas Canarias. La enfermedad maligna, como entonces se decía, asolaba los pueblos, y el hambre, companera inseparable de la epidemia en aquellos tiempos de pocas comunicaciones y escasos recursos, se enseñoreaba de algunas islas produciendo más estragos que la misma enfermedad.

En la villa de Santiago de Santa Cruz eran tantos los cadáveres que no cabian en las iglesias donde de ordinario se enterraban, haciendose preciso llevarlos a la ermita de Regla la que pronto se llenó también, pensándose entonces en utilizar con el mismo objeto la de San Sebastián; pero su suelo resultó tan duro que no hubo medio de roturarlo, lo que hizo desistir de tal propósito.

Por aquellos años, el Corregidor de Tenerife, de acuerdo con el Obispo de las islas, en vista de las circunstancias, se esforzaba en hacer cumplir lo mandado por el Rey en Real cédula publicada en mil ochocientos cuatro sobre construcción de cementerios. Comunicadas al Ilustre Ayuntamiento de la Villa las órdenes oportunas, dispuso que su Regider ey Atsaida Mayon don José de Guesala, en unión del Venerable Beneficiado Rector de las Iglesias Matriz y auxiliar, y del Alcalde del oficio de mamposteria maestro José María Zerpa, buscaran un sitio donde establecer el cementerio en las condiciones que la dicha Real cédula disponía, y a tal fin se dirigieron primeramente a las inmediaciones de la ermita de Regla, en cuyo campo y en la extensión desde ésta hacia el almacén de la pólvora y sus alrededores hicieron varias excavaciones sin encontrar profundidad, por ser todo el terreno de guijarro y risco de tosca cerne, dificil de sorribar en aquellas circunstancias apuradas. Después recorrierron los terrenos situados en la dirección de la apuntada ermita de San Sebastián, hasta llegar a los de la capellanía que fundó Asencio Hernández, que gozaba a la sazón el presbítero don Pedro Murga, y encontrando alli sitio de bastante profundidad para el intento resolvieron tomarlo para el cementerio, retirando se después por ser hora avanzada de la tarde

El día siguiente, seis de Noviembre de mil ochocientos diez, se personaron nuevamente los dichos señores en el lugar elegido, ordenando el señor Regidor al maestro Zerpa que midiera ochenta y ocho varas de norte a sur y treinta y una de naciente a poniente y colocara marcos en los extremos, y estando el terreno así dividido el mismo Beneficiado, revestido de sobrepelliz, estola y capa pluvial, bendijo el sitio con las ceremonias que previene el Ritual romano, e incontinenti fueron sepultados cuatro cadáveres que a la sazón se condujeron; quedando instalado, con tan sencilla ceremonia, el cementerio de la entonces Plaza y Villa de Santiago e de Santa Cruz, el mismo que con algunas ampliaciones se está

aun utilizando. Para remediar la miseria que reinaba en las islas en mil ochocientos diez, fue preciso traer granos, y como el Ayuntamiento no disponia de fondos se ideó un préstamo que facilitaron los vecinos de la Villa, siempre dispuestos a sacrificarse en aras de la Caridad, agotando los últimos restos de su hacienda mermada por las innumerables calamidades que en aquellos años cayeron sobre las islas; y cuando llegó el momento de cobrar lo adelantado, lo cedieron generosamente para la obra del cementerio, levantándose con los setecientos quince pesos recaudados las primeras cercas que tuvo.

Eran estas tan modestas, tan sencillas de construcción, que con frecuencia se derrumbaban grandes trozos,

presentándose en el año de mil ochocientos veintitrés la necesidad de repararlos. De nuevo se acudió a la generosidad de los vecinos que respondieron como siempre al llamamiento de su Ayuntamiento, distinguiéndose, entre todos, don Matías Dediego que legó para las obras treinta y cinco mil ciento diecinueve reales diecinueve maravedises, reuniéndose en total la suma de setenta y nueve mil ciento diez y siete reales treinta y ocho maravedises, con cuyos recursos se reformaron las cercas, se levantó el calvario, la capilla, el cuarto del capellán y el osario y se construyó el estanque, construcciones que son las mismas que hoy existen en aquel sagrado lugar.

Media el primitivo cementerio m l novecientos veinte y cinco metros cuadrados superficie que fué necesario aumentar al crecer la población, añadiendole una faja por el naciente y otra por el poniente, contándose después de estas adiciones con cinco mil ochocien tos diez y seis metros cuadrados que es su superficie actual Añádase a esta cifra los ochocientos nueve que mide el cementerio particular de los protestantes y se tendrá la superficie total disponible.

Pero debe tenerse presente que en este cementerio hay gran número de sepulcros de propiedad particular que ocupan un tercio próximamente de su área, la que queda reducida a tres mil ochocientos setenta y ocho metros cuadrados, no comprendiéndose como ha bastado durante tantos años para una población que no baja de treinta y cinco mil habitantes.»

De la Palma

Dice nuestro colega «Diario de la

Palma: «Por la Jefatura de Ingenieros de la provincia, se han dado las oportunas órdenes para que se ponga al servicio del público la parte del muelle construído últimamente, así como para que sea permitido el atraque de buques para las operaciones de carga y descarga.

Muy plausible es esta medida del se ñor Suárez Galván, con la que presta un importante servicio al comercio de esta plaza y al público en general

El muelle disponible resultaba insuficiente muchas veces para el movimiento de carga y descarga, teniendo el pasaje que sufrir las consiguientes molestias.

Ahora habrá mayor facilidad para las operaciones y explanada suficiente para contener la carga, ofreciendo los atraques una comodidad grande. Reciba el señor Suárez Galván la ex-

presión de nuestro reconocimiento y el público la enhorabvena por tan beneficiosa medida de la Jefatura »

Hablando el referido colega del estreno de la obra «Sor Simona» en aquel teatro, dice:

«Con una gran concurrencia, se estrenó en nuestro teatro el drama en tres actos y cuatro cuadros, de Galdós, «Sor Simona, que tuvo muy acertada interpretación por la Companía de Carlota

A este pequeño público no le produjo «Sor Simona» el efecto que otras de nnestro teatro, no le arrebató en cálidos entusiasmos aunque la escuchó con recogida atención y le tributó nutridos aplausos. «Sor Simona» es, por lo allá y aquí acontecido, un caracter muy singular y complejo, de una psicología honda y obstrusa, difícilmente desentrañable para el común de las gentes.

Riñas de gallos

Hemos oido decir a los aficionados al deporte gallístico que las riñas con la Laguna darán principio el 13 de Febrero próximo, en el Circo-gallera de la calle de Santa Rosalía, alternándose en los demás domingos con la Ciudad vecina.

Con tal motivo reina gran entusiasmo, debido, no sólo al número de «jacas» que han preparado los cuidadores, Solis y el Foño, sino por las condiciones en que aquellas se encuentran para la pelea.

Abunda, según nos afirman ciertos admiradores de estos espectáculos, la la pluma gira, en el bando de aquí; y en el de la Laguna, la colorada, estan-

do en esta última casa los nombrados «gallinos» de los señores González, de Teiina.

También existen en el mismo salón varios gallos de don Domingo Bello, de la casta del célebre «Ramito de flo-

Por todo lo cual y dada la competencia que actualmente existe entre los maestros galleros, no dudamos que la próxima temporada resulte un tanto agradable, como así mismo de gran éxito para el que mejor haya desempeñado su cometido.

La ventaja y apuestas, como ya dijimos en este diario, son de muchísima importancia, por la cantidad que se juega, según contrato de los partidos.

Las del Puerto de la Cruz con Garachico y Orotava prometen ser de extraordinario empuje, toda vez que el maestro Adolfito, célebre campeon en estas luchas (como todos sabemos), tiene dispuesto un crecido número de «jacas», entre las que figuran «ochenta de esta Capital de las mejores razas, para con ellas, hacer frente a los bandos contrarios.

Ya veremos.

Z.

SALON NOVEDADES

Función para hoy

Molinos de viento (Éxito de la tiple señorita Vicente y del barítono Sr. Rubio)

La reina mora y Las musas latinas

A las 8 y 30.

Mañana gran «Matinée» a las 4 de la tarde poniéndose en escena las preciosas zarzuelas, «Molinos de viento» y «El Perro chico»

Costumbres canarias

Con este título, pronto verá la luz pública en esta Capital un libro original del conocido escritor don Isaac Viera.

Conviniendo perpetuar la memoria de las costumbre típicas de nuestras Islas, antes que del todo desaparezcan bajo la europeización cada vez más creciente en este pais, es de esperar que el público acoja favorablemente el libro del Sr. Viera, y que ésto sirva de estímulo a los cultivadores de las letras patrias.

· Costumbres canarias constará de ocho entregas de treinta y dos páginas en cuarto, con cubierta de papel de color. Esas entregas, cuyo precio es de treinta céntimos de peseta, se repartirán a domicilio.

Le deseamos un éxito completo al amigo Sr. Viera.

Ecos de Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Vicente Miranda, Secretario del Ayuntamiento de la Orotava.

Aver tarde se verificó en esta Capital el entierro del respetable señor don Miguel Martin Neda, Interventor de Hacienda jubilado.

El señor Martin Neda contaba con numerosas amistades, por cuyo motivo el acto del sepelio fué una manifesta-

ción de duelo. D. E. P. y reciban sus familiares la expresión de nuestro sentimiento.

Se encuentran en esta Capital nuestros estimados amigos de Güimar don Miguel Rodríguez Cervantes, Corresponsal de este diario, y don Haroldo Marrero.

Les saludamos.

Después de una larga y penosisima enfermedad ayer falleció en la vecina Ciudad nuestro respetado amigo, el abogado don Santiago Fernaud.

Su muerte ha sido muy sentida en la Laguna, pues el finado contaba con el aprecio de todas sus numerosas

amistades. El Sr Fernaud desempeñó en la Laguna importantes cargos, entre ellos los de concejal de aquel Ayuntamiento. Registrador de la Propiedad, Fiscal municipal y Auxiliar del Instituto gene-

ral y técnico. D. E P. y reciban sus familiares, en-

AVISO

No están autorizados para vender la legítima semilla de Alfalfa "MALAGUEÑA" ninguno de los vendedores de semillas en Santa Cruz de Tenerife, Laguna y Orotava.

Ténganlo muy presente los señores Agricultores para no equivocarse al hacer sus compras.

Unicamente puede informar acerca de los abonos y cultivo especial que requiere esta nueva semilla.

FEDERICO C. VARELA

TELEFONO: 265.

MENDEZ NUÑEZ, 34

Santa Cruz de Tenerife

tre los que contamos con buenos amigos, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ayer noche llegó a esta Capital procedente de la Península el letrado señor D. Pedro Schawrtz y Mattos en compañía de su distinguida señora es posa y de su hijo el vice Cónsul de España en Alcazarquivir don Pedro Schawrtz y Díaz-Flores.

Bienvenidos.

Se encuentra entre nosotros, hospedándose en el «Hotel Panasco», pasando la presente temporada de invierno, la distinguida señora D.ª María Tejera, viuda de Ucar, en compañía de su bella y simpática hija Se erita.

Servicio telegráfico

Sin que sepamos las causas del retraso, hoy no ha llegado a nuestro poder el servicio que anoche nos ha expedido nuestra Agencia en Madrid.

Notas políticas

«Gaceta de Tenerife», inspirado y redactado por elementos jaimistas, encubiertos con el antifaz de católicos, insiste en su labor de escudriñar sobre lo que pueda ocurrir aquí en las próximas elecciones generales para Diputados a Cortes. El citado diario no vesegún su propia declaración—claro su horizonte político, y por eso su labor de escudriñeo parece tener por objeto ver si, arañando en todos los campos, logra que algún jaimista «cuele» en el cuerpo electoral.

De antiguo conocemos el procedimiento que esos políticos, enemigos del actual régimen, utilizan para sus fines personales, procedimiento que es bien conocido de todos aquí, y prevenidos nos hallamos para evitar sus emboscadas; por eso, como decíamos ayer, con esas artimañas que utilizan, lejos de consolidar sus posiciones, pierden sensiblemente terreno.

En el citado artículo que comenta mos baraga nombres a su placer y fija y determina aptitudes personales de amigos nuestros, y bueno es que sepan esos políticos del aspirante al Trono, que el partido liberal que dirije nuestro querido amigo el Sr Pérez Armas, no tiene para qué mezclarse en las resoluciones de los demás partidos, con quienes tiene convenida una inteligencia, en beneficio de la paz y armonía que hoy existe, para bien de los intereses del país.

El artículo que seguimos comentando contiene una nota que nos ha parecido muy bien: nos referimos a la manifestación que hace de que tienen el propósito de presentar la candidatura de nuestro viejo y antiguo amigo Sr. Dominguez Alfonso, con el fin de desagraviarlo de la deslealtad que con él cometieron en las últimas elecciones. Esto nos parece muy bien, porque en efecto, le fueron muy desleales, y hasta ingratos, si se tiene en cuenta que esos mismos elementos fueron los que lo empujaron e impulsaron a la publi cación de aquel desgraciado manifiesto en que dicho amigo nos abandonaba para ayudar la causa de ese grupo de descontentos, los cuales explotaron más tarde su buena fé, convirtiéndolo en adversario nuestro; y no es un secreto que en pago de todo esto presentaron su candidatura como Diputado a Cortes

Repetimos, pues, que nos parece muy bien que ahora piensen en desagraviarlo; aunque desconfiamos que sigan igual procedimiento que el que utilizaron en las últimas elecciones. Y fundamos esta creencia en el hecho de que los que se muevan al su alrededor, son

en las últimas elecciones, a reserva de

no auxiliarlo, no tan sólo concediéndo-

le sus votos, sino que llegaron a negar-

le el personal para intervenir las mesas

electorales.

(c) Ministerio de Cultura 2007

los mismos hombres que lo alentaron en aquella ocasión para explotarlo, como lo explotan hoy Parécenos que esto está evidentemente claro, y que «Gaceta de Tenerife» nos ha entendido.

En «La Información», leemos:

«Ayer estuvieron en el Gobierno civil, visitando al señor Cabrerizo, el Alcalde de esa ciudad Sr. Salazar y Melián, al que acompañaba una comisión de liberales de esa misma población.

Me consta que salieron gratamente impresionados de las deferencias que con ellos tuvo el señor Gobernador civil »

¿Qué concepto tendrá el diario lagunero del Sr. Cabrerizo?

Nosotros aseguramos que es un perfecto caballero y persona distinguida, que a cualquiera que lo visite en de manda de alguna petición, lo recibe y trata con exquisita delicadeza; por eso no es de extrañar que esos caballeros, que entraron en su despacho, hayan salido satisfechos, y al proclamarlo así no hacen otra cosa que reconocer las dotes que adornan al Sr. Cabrerizo.

Los médicos mandan como tónico el

COÑAC GIRARD,

nada puede hablar

mejor en su favor.

MECANOGRAFIA

En la importante revista profesional. The Creyy Wrifer, and Chicago, lee mos interesante información sobre los campeonatos disputados en los Estados Unidos en 1915.

El del mundo lo ganó miss Owen, metanografiando durante una hora 8.379 palabras. Como cometió 42 faltas, y por cada una se descuentan allí cinco palabras, se le computaron 8 169 netas; de modo que escribió 136 por minuto.

El de 1913 lo había alcanzado esta misma señorita, con 125 palabras. El de 1914 escribió 127, el campeón, 129.

Pero lo notable es que en el último año citado mecanografió en la hora 8 243 palabras, incurriendo en 119 errores, y ahora, en 8379, sólo ha cometido 42.

Ese es el verdadero progreso, porque de nada sirve que un mecanografista alardee de escribir cien o más palabras por minuto si en cada una hay una equivocación.

El término medio de 150 errores en cada cien palabras es tan insignificante, que el que lo consiga puede afirmar que realiza un trabajo perfecto.

El campeonato de aficionados lo ganó el joven Oswald, mecanografiando en media hora 4 200 palabras con 20 errores, o sean 4.100 netas, a razón de 137 por minuto. El año anterior escribió en junto 196 palabras menos; pero cometió ocho faltas más.

El de principiantes lo ha obtenido la Srta. Stollnitz, escribiendo en quince minutos 1.913 palabras con 42 errores, o sean 1.703 netas, a razón de 114 por minuto.

El caso de esta señorita es verdaderamente notable Comenzó a aprender la mecanografía en septiembre de 1914. En febrero de 1915 escribía solamente de 30 a 35 palabras por minuto. En abril tomó parte en concurso y mecanografió 78, y siete meses después ha escrito 114.

Comparense estos resultados con los obtenidos en el campeonato disputado en Madrid en 1914 y se verá cuán bajo quedan los mecanografistas españoles, toda vez que el campeón escribió durante media hora a razón de 64 palalabras por minuto. Y bueno es hacer constar que el reglamento del concurso español fué infinitamente más suave

en la sanción de las faltas.

Cierto es que mientras en 5.000 palabras españolas hay 2.531 de una sílaba, 1.374 de dos, 836 de tres, 341 de cuatro, 80 de cinco, 17 de seis y una de siete, en otros tantas inglesas se cuentan: 3.573 de una sílaba, 1.046 de

dos, 360 de tres, 100 de cuatro, 20 de seis y una de siete, de lo cual resulta que las 5 000 palabras españolas equivalen a 9.480 sílabas y las inglesas a 7.152, es decir, 2.328 sílabas menos; pero aun así esta menor longitud de las palabras inglesas no explica la diferencia en la velocidad entre los mecanografistas españoles y los yanquis de 64 a 136

Más del Cementerio

Muchos elogios se dedicaron ayer al alcalde Sr Casariego, que con sus acertadas gestiones obtuvo en pocas horas la solución del conflicto del Cementerio.

He aquí lo que dice «El Progreso» en su número de anoche:

El señor Casariego ha dado hoy solución a un conflicto que se había pre sentado. La rapidez con que ha procedido, y la energía demostrada merecen toda clase de elogios.

Estaban hoy tres cadáveres insepultos, por ser materialmente imposibles enterrarlos en el antiguo cementerio.

Tan pronto el Sr. Casariego tuvo conocimiento de ello dispuso que se inhumasen en la parte de cementerio nuevo que ya está en condiciones para esos tristes menesteres.

Pero aun faltaban algunos trámites, por lo cual, con la premura que el caso requería, dirigió el oportuno aviso a las autoridades competentes.

Seguidamente se encaminó el señor Alcalde con el Sr. Inspector de Sanidad al cementerio.

E inmediatamente comenzaron las inhumaciones.

Muy bien hecho, Sr. Casariego.

Muebles de mimbres

Se realizan al precio de costo todas las existencias de estos muebles en el conocido establecimiento de A. P. NO BREGA Ca en la Plaza de la Constitución núm. 11 (Bajos del Casino Principal.

EDICTO

Don Jacinto Casariego y Ghirlanda, Alcalde constitucional de esta ciudad.

HAGO SABER: Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 333 y 336 de las ordenanzas municipales, se pone en conocimiento del vecindario y especialmente de las personas a quienes competa, que, a partir del día 1º de Marzo próximo, se cuplimentarán las prescripciones relativas a las condiciones en que ha de efectuarse la venta de leche en esta población; a saber:

1.ª Toda persona que quiera dedi carse a la venta de leche tendrá que inscribirse en el registro especial que se llevará en las oficinas del Ayuntamiento.

2ª Al hacerse la incripción se dará al solicitante una pequeña chapa que dirá «vendedor de leche» con el núme ro que le corresponda en el registro.

Este mismo número estará indicado en los envases de que el expendedor se sirva para el transporte de la leche y en las medidas que emplea para su venta.

3ª Los vendedores quedan obligados a la presentación de dicha chapa siempre que se lo exijan los agentes de la Autoridad y empleados del Municipio, y en caso de no hacerlo, les será retirada la autorización, prohibiéndoles la venta, sin perjuicio de la penalidad que corresponda.

Los indústriales a cuyo nombre se hubieren expedido dichas chapas, serán responsables de las correcciones a que por cualquier concepto se hicieren acreedores los vendedores

4.ª Las leches de vaca, de cabra, de oveja y de burra, tanto las que se expendan en puntos fijos como las que se lleven a domicilio a los consumidores deberán hallarse en buen estado de conservación y pureza, prohibiéndose la venta de leche procedente de reses enfermas o en estado de preñez y de más de una clase de leche en cada expendeduría.

5 a Si del reconocimiento o análisis de una leche resultase que el vendedor la expende adulterada por cualquier medio, aunque solo sea con agua, o conservada por agentes extraños a su conposición; se le impondrá una multa por primera vez. Si reincidiese se duplicará la multa, y, por último, si durante el mismo año recayese en tres faltas de esta naturaleza se le retirará la chapa y se le prohibirá en absoluta vender más leche, además de denunciarlo a los tribunales.

6.ª Las medidas y vasijas que se emplean para la conducción y venta de la leche, serán de metales inoxidables o barnizados con esmalte infusible o estañados con estaño fino, y estarán siempre en el mejor estado de limpieza.

7.ª Queda prohibida la costumbre que tienen las vendedoras de leche, de colocar en los burros o en la cesta que emplean para conducir los embases de dicho líquido, prendas de vestir, trapos u otros objetos y usar las medidas para dar de beber por ellas.

8.ª En cualquier ocasión podrán ser reconocidas las vacas, cabras, ovejas y burras productoras de leche, por los Veterinarios municipales, empleando los procedimientos de exploración clínica y experimental que la ciencia tenga admitidos, a cuyo fin los dueños y expendedores les permitirán la entrada en los establo y locales.

9.ª Todas las vacas, cabras, ovejas y burras lecheras, existentes en el término municipal deberán ser inscriptas en un registro que llevará el Ayuntamiento, en el que se consignará el número que corresponda a cada res, y la reseña de la misma.

En este registro se consignarán también las reses propiedad de cada industrial, las altas y bajas que experimente y las indicaciones que respecto al ganado haga la inscripción sanitaria.

Santa Cruz de Tenerife 27 de Enero de 1916. — Jacinto Casariego.

El gobernador en la Palma

«El Nudo», de Santa Cruz de la Palma, dedica en su edición del día 22 las siguientes líneas al gobernador civil de esta provincia, señor Cabrerizo, con motivo de su reciente visita a aquella ciudad:

«Ya nuestros lectores conocen la biografía del señor Cabrerizo, por haberla insertado hace algunos números, y habrán tenido ocasión de comprobar la verosimilitud con que en aquellas líneas se expresaba el biógrafo.

La ilustración del Sr. Cabrerizo su amor a la justicia, su deseo de moralizar las costumbres, son conocidisimas y lo ha probado hasta la saciedad en el tiempo en que ha desempeñado el Gobierno civil de Canarias.

El Exemo. Sr. Gobernador civil en las cortas horas que estuvo entre nos otros visitó la Iglesia del Salvador, el Museo de Historia Natural y la Biblioteca almorzando después en la casa de nuestro respetable amigo y querido correligionario, don Blas Hernández Carmona. Terminado el referido almuerzo, reembarcó el Sr Cabrerizo para la Gomera y Hierro, regresando en las primeros horas de la mañana de hoy.

El Nudo saluda respetuosa y afectuosamente al ilustre correligionario que tan acertadamente desempeña el elevado cargo de Gobernador civil de Canarias, haciéndolo también en nombre del partido político que representa.

Centro de suscripciones Cruz Verde 12 (a)

Se hallan a la venta los semanarios: La Esfera, Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, Por Esos Mundos, Blanco y Negro, Alrededor del Mundo, Con temporaneos y los diarios A B. C., Diario Universal, la Correspondencia de España, Heraldo de Madrid, La Tribuna, y El Dia Grafico; asimismo está a la venta Episodios de la Gran Guerra, obra imparcial descriptiva de la actual guerra europea, con profusión de datos que la hacen sumamente interesante y digna de figurar entre lo mejor que sobre el particular se haya escrito, y conteniendo hermosos grabados, siendo su precio 25 céntimos el cuaderno.

NOTICIAS

Con la remesa de fondos de las Administraciones Depositarías de Hacienda de esta provincia han llegado a esta Capital los comisionados don Rafael de Guardamino y don Julio Nieto.

En Santa Cruz de la Palma sigue actuando con gran aceptación la compañía cómico-dramática de Carlota Plá.

Esta noche se estrenarán en el «Par que Recreatico» las hermosas películas «La yegua blanca» y Charlot Regisseur».

El transformista Rafael Arcos presentará nuevos números de su repertorio, que prometen ser divertidisimos. Mañana a la tarde gran «matinée».

Mañana habrá en el campo del «Tenerife Sporting Club» dos interesantes
partidas de «foot ball» entre el equipo
3 o de esta sociedad y 1.0 «Tinerfeño»;
a continuación de ésta, jugarán los primeros equipos «Tenerife Sporting Club»
y «Gimnástico».

El Sr. Dr. J. Izquierdo B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he ad ministrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Al pasar por la Cruz del Señor, tenga la bondad de fijarse en un alfalfar que hay en aquella finca. Esta es la Alfalfa «Malagueña» de que tanto habréis oido hablar.

NEGLIGENCIA FATAL.

Una tremenda mayoría de los

males en este mundo proviene de mera negligencia. Las peores en-fermedades que sufrimos, aquellas que acarrean la muerte, penetran en nosotros sin que lo advirtamos. Una herida que sangra 6 un repentino dolor agudo nos hacen correr en busca de un alivio inmediato. Pero la pesadez de cabeza, pérdida del apetito, tristeza y depresión sin causa especial, ¿por qué nos hemos de preocupar por nada de eso? Seguramente que se disiparán esas cosas, y uno se encontrará bien otra vez. No encontrando oposición y comprendido sólo á medias, el desarreglo se propaga hasta que llega á convertirse en una afección local orgánica, difícil de curar; en enfermedades mantenidas por alguna condición extenuante del sistema nervioso, ó en alguna forma de debilidad que poco á poco consume la vi-da. Eso puede evitarse usando la PREPARACION DE WAMPOLE la cual, al fortalecer, limpia y enriquece la sangre de sus impurezas, estimula el apetito, pone el aparato digestivo en plena acción, y pronto renueva todas las cosas. Pero no hay que descuidarse á uno mismo por más tiempo, no hay que confiar en la suerte. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, y Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. El Sr. Doctor Ulpiano Hierro, Profesor del Laboratorio Nacional de la Habana, dice: "He usado la Preparación de Wampole y he obtenido en todos los casos de afecciones bronco-pulmonares un resultado excelente, por lo que estimo debe recomendarse dicho preparado." No fallará y obrará desde la primera dosis. Evîtense los substitutos poco dignos de confianza. De venta en las Boticas.

Para las damas

Las joyas.

Los collares de 150.000 pesetas no sorprenden ya a nadie.

Hace tiempo que se citaban en Madrid el número exacto de damas que los posetan: tres. Hoy, por el contrario, el número ha aumentado mucho y no se puede tener esa seguridad al hablar de las perlas

Antes, en la canastilla de novia, se solía poner solitarios de tres mil pese-tas.

Estas eran las joyas principales, pues se les concedía gran importancia, y nuestras abuelas jamás hubiesen estado en sociedad sin lucirlos en las orejas. Y si alguien hubiese llevado brillantes menos gruesos que un guísante, ¡con qué ojos los habrían mirado!

En la actualidad nadie titubea en llevar al cuello una sarta de perlas falsas, más blancas y con mejor oriente, sin embargo, que las verdaderas.

Para conocerlas no queda ya el recurso del peso, pues todas resultan casi iguales en ese punto.

Las joyas de esmalte constituyen una de las más importantes notas de elegancia moderna. Hemos visto un collar de un gusto exquisito, con un dibujo original, deliciosamente ejecutado. Es de un estilo moderno, aunque se inspira en la época de Luis XVI. Lo componen hojitas de yedra de esmalta. con hervaduras de polvos de diamantes.

Van montadas sobre gruesa cadena de oro, y alternan con una perla rosada, otra gris, otra negra y otra amarilla. Esta curiosa reunión de matices es de un gusto encantador porque hermosea mucho. El collar, que, como se comprenderá es de fantasía, cae alrededor del cuello.

Las mujeres jóvenes preferimos las

cadenas ligeras que dejan bastante libre el cuello, a las pesadas; porque las primeras se pueden cargar con «pendentifs». Muchas joyas «demodé» han sido

Muchas joyas «demodé» han sido vueltas a montar, siguiendo el espíritu de que hablamos.

Nunca se debe advertir el mortal en las alhajas.

La parte que sale indispensablemente en las piedras grandes se disimula bajo una capa de polvo de diamantes, lo que da una maravillosa claridad al conjunto de las joyas.

Como la moda estriba en adornar la cabeza de una manera brillante y ligera, se llevan muchas alhajas en el cabello. Ya no se usa la solemne diadema heráldica, obligada en todo- ceremonial cortesano.

Ahora se usan lijeros ramajes entrelazados hechos con brillantes y con otras piedras preciosas.

También se lleva el poético laurel de esmalte con nevaduras de brillantes.

Las «eglantines» colocadas entre el follaje de esmeralda están a la orden del día. Estos tocados resultan reaj. mente adorables sobre una frente juvenil, entre cabellos negligentemente anu dados.

Ahora se procura dar al tocado cierto «cachet» de abandono, para que re sulte natural y poco rebuscado. La mano del artista no debe verse, porque destruye la impresión causada.

También resultan muy lindos los drapeados de tul, sobre los cuales se disponen las joyas.

Las ricas joyas que se reservaban no hace mucho para las grandes recepciones, se llevan ahora en casi todas las ocasiones.

Movimiento marítimo

ENTRADA DE VAPORES

Día 28

171 - «Machrie», español, de Abona; a Hamilton.

172- «Esperanza», español, de Abona; a Saavedra.

173 - «San Sebastián», español, de Hermigua para Valle Santiago; a Thore-

174- Mariposa», español, del Puerto de la Cruz para Gáldar; a Fyffes. 175- Tanausú, español, de Las Pal-

mas para Tazacorte; a Hamilton. 176-Viera y Clavijo, español, de Santa Cruz de la Palma para Las Palmas a su Compañía

177-Sancho, español, del Puerto de la Cruz para Garachico, a Tho-178-San Juan, español, de Las

Palmas para Sta. Cruz de la Palma, a Thorensen. 179 - Alioth, holandés, de Rosario

para Amsterdam, a Cory. 180-Pio IX, español de Barcelona para Habana, a Cabrera de las Casas.

Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.

DEPÓSITO: Calle del Dr. Allart, (an tes Sol), número 6.

Emilio Miranda. - Santa Cruzde Tenerife.

Papel blanco

para periódicos, se vende en la Imprenta de Molowny, S. Francisco, 30.

Doctor Secchi

Medicina interna Cirujía general

Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich) Consultas 12 a 2. Teléfono 296.

Imeldo Serís, 10.

ESTADOS DE CONSUMOS

para el movimiento mensual de los depósitos sujetos al nuevo formulario se hallan de venta en esta imprenta.



Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago éintestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y uo se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto a quien lo pida:

(c) Ministerio de Cultura 2007

TOSE el que quiere

Discoides pectorales M. Roselló

Remedio eficacísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la TOS por pertinaz y crónica que sea facilitando notablemente la expectoración.

Ninguna TOS resiste a los DISCOIDES ROSELLO 24 horas PRECIO DE LA CAJA 2 REALES

Pidase en todas las Farmacias y Droguerias

WILLIAMS LINE

Servicio regular de Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga a Canarias y de Canarias a Barcelona

Se continuarán los viajes a Marsella o Génova si hubiere suficiente carga

Agentes en

BARCELONA, José Serarols; Riera de San Juan, 35. VALE CIA, José Borrás Gimeno, Grao. ALICANTE, Abelardo Chápuli y Galán. MALAGA, N. Compañy y Segui.

La próxima salida de Barcelona será del vapor TRINI alrededor del 1.º de Febrero.

Para más informes, Williams Limited, Tenerife y Las Palmas.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

id. desembolsado . 3.750,000.00 Reservas en 31 Diciembre de 1914 comprendidos 35.672.682'40

66.139.092'01 Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas

propiedades. Para informes, al Sub-inspector en este distrito Don Francisco Naveiras Zamo-

Delegados en esta Capital, Sres. Vda. é hijos de La-Roche. En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.

Sastreria civil y militar

ERNESTO ZAMORANO ALFONSO XIII, 17

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Completo surtido en géneros de última novedad y de efectos para militares.

Esta casa ofrece al público la confección de trajes a medida con pagos a plazos, según contrato al efecto.

LINEA "PINILLOS"

Servicios de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Enero de 1916.

FECHAS	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO	
Dia 14	Conde Wifredo Infanta Isabel	HABANA y escalas. Santos, Montevideo y	
» 28	Pio 1X	Buenos Aires (por las falmas) Habana y escalas.	
• 29	Cádiz	Cádiz y Barcelona por Las Palmas.	
31	Principe de Asturias	Cádiz y Barcelona (por Las Palmas).	

Admiten carga y pasaje para los referidos puertos. Informará: el Consignatario Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, núm. 23. NOTA.-El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Administración de Loterías de primera clase núm. 2

a cargo de Ernesto Zamorano

ALFONSO XIII, 17 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Las personas que deseen encargos especiales de billetes o décimos para cualquier sorteo, serán atendidas con la mayor actividad.

Expendeduría de efectos timbrados núm. 4

Se llama la atención del comercio y de los Sres Abogados y Notarios sobre la constante y general existencia que tiene en toda clase de efectos.

WILLIAMS LINE

Vapores fruteros que se esperan Para Burdeos el 29 de Enero,

Vincenzo di Giorgio

Para más informes, Williams Limited, Marina 11.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

Inscrita en el Instituto General y Técnico de Canarias Fundada por D. Juan Gaviño, en 1899

Robayna 5 y 7, Mendez Núñez 10

Preparación para Ingeniero, carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos, Ayudante de Obras públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

Colegio de Señoritas

(ANEXO A LA MISMA)

Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller.-Clase de primera Enseñanza.

COLEGIO DE NIÑOS

Preparación para ingreso según los diferentes programas.

CLASES DE ADORNO

Francés, Inglés, Música y Dibujo.

Director, RAFAEL GAVIÑO.

316

EL CRIMEN DE ASNIERES

La infeliz Andrea empezaban a sentir los primeros síntomas del parto.

Los dolores, sordos aún producíante una agitación extraordinaria.

Unas veces reia, otras lloraba, cantaba o lanzaba tristes quejidos.

Aquella niña, loca, sin conciencia de su estado y a punto de expiar una falta que no había cometido, inspiraba honda compasión. - El alumbramiento será dificil - dijo el doctor des-

pués de un rápido examen. -¿Cuándo ocurrirá?

-Esta noche, según todos los indicios. - Prevé usted un desenlace funesto?

-No preveo nada. Me asusta la responsabilidad que pesa sobre mi.

-¿Vacila?

-No, puesto que me he comprometido a ello. Le he dado mi palabra y la cumpliré... Tenga la bondad de hacer que llamen al ama, para transmitirle, como cosa mía, las recomendaciones que acaba usted de hacerme. Alberto dió la orden oportuna.

Los sufrimientos de Andrea se habían interrumpido, y la tranquilidad más completa reemplazaba a su agitación anterior.

El médico la pulsó y dijo después de un rápido examen:

-La fiebre es muy intensa. Y agregó:

-Ocurre una cosa muy extraña... Los ojos de la enferma, que han estado tristes hasta ahora, adquieren una expresión llena de vida.

BIBLIOTECA (LA OPINION)

313

-No se olvidan jamás los rostros de los amigos, y usted está comprendido en ese número. Lo que le trae a nuestra ciudad, ¿es algún asunto del servicio?

-No, es un asunto particular.

-¿Puedo serle útil?

-Indudablemente.

-Pues estoy a su disposición. ¿De qué se trata? -De una mujer.

-¿Una francesa?

-Sí. Me interesa conocer el nombre de la persona que habita el pequeño hotel del núm. 44 de Sain-Petersbourg-Place.

-Saint-Petersbourg-Place, núm. 44-repitió Midley rascándose la oreja. - Creo recordar eso... [Ah] joh! eso es... Mi querido señor Legris, va usted a quedar complacido en seguida.

—¿De veras?

-Si. He recibido recientemente la orden de vigilar a la inquilina de esa casa, una francesa que ha solicitado y obtenido permiso para abrir una casa de comidas, pero, según parece, detrás de ese oficio, perfectamente legal, oculta otro.

-¿Y cuál es el nombre de esa francesa? -preguntó Legris, cuyo corazón batía violentamente. -Voy a decirselo.

El jefe de la policía secreta abrió una cartera, sacó de ella algunos papeles, que examinó y repuso: -El permiso ha sido otorgado a Mistress Sofia Dicket, pero de los documentos presentados por la

solicitante resulta que se llama Sofia Lareyne. ¿Le satisface esto?

-En absoluto. Esperaba oir ese nombre... Sólo me

MILLER

WOLFSON & C. Ltd.

BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerile

HOJAS

y certificaciones para la Cuenta del

material que rinden los Habilitados,

y que han de unirse como justifi-

Linea de vaperes rápides FRUTEROS entre Liverpeel é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante

Atracando en el Dique HORTH COBURG es más cómodo para efectuar la descarga con sua almacenes especialmente acomodados para reci-

Los vapores de esta Compañía, seunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera

Por los vapores Andorirha, Alondra y Ardesla, billete sencil o L. 3: 8: e. Id. de ida y

ANDORINHA

Dia 21 vapor AVOCET

bir trutos durante los meses de invierno.

clase á los siguientes precios.

el mes de ENERO.

cante al mandamiento de pago.

De venta en esta Imprenta.

Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS

que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN V HESPERIDES SERVICIO DEL MES DE ENERO

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17 Hespérides		López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Oádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los dias 4, 9, 17, 19, y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el dia 15 á las 9 de la noche. NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

O THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres

SALIDAS DEL MES DE ENERO PARA LONDRES

Dia	1	el	magnifico	vapor	SAN MATEO
3	9			•	SAN ANDRES (p.* Burdeos)
•	13				SICILIA
>	20		,	•	SALAMANCA
	27	,	,	•	SAN LUCAR
>	80	le F	ebrero vapor	SAN RE	MO para Barcelona y Marsella

Estos vapores reunen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle mas cercano al mercado de Londres.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0. SERVICIO INTERINSULAR

Por ios vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN. Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife. Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer pise.

Tuberculosis-Diabetes-Neurastenia-Fiebres Palúdicas

QUIMICAMENTE PURO PREPARADO POR

Arsénico puro BAJO FORMA ASIMILABLE Puede ser administrado ya por la boca, ya en inyecciones subcutáneas

sin los inconvenientes de los cacodilatos.

Dosis: Adultos, 25 á 50 milígramos por dia Preparado en polvo, Solución, Ampollas y Granulos

De venta: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife. MANAGARAN MANAGA

Estados de Consumos se venden en esta imprenta.

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.º)

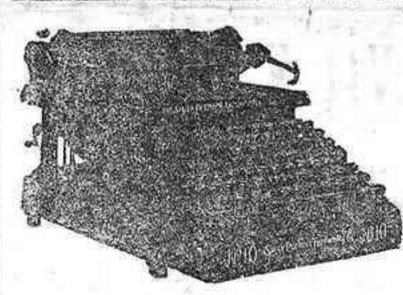
Servicio del mes de Febrero de 1916

Nombres de los vapores	Días de salida	Destines
Infanta Isabel de Borbón.	9 Febrero	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Ciudad de Cádiz	10 Febrero	Santa Cruz de la Palma Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
Montevideo	18 Febrero	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra
Reina Victoria Eugenia.	14 Febrero	CÁDIZ Y BARCELONA
Buenos Aires	1.º Marzo	CÁDIZ Y BARCELONA
Isla de Panay		Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
P. de Satrústegui	28 Enero	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de le manana, no admitiendose ningún conocimiente de carga después de esa fecha y hora.-Agentes, Viuda é Hijes de Juan La-Roche. ASSESSMENT OF SER



En la imprenta de Molowny, San Francisco 30, se venden Partes diarios para fondas y Hoteles, Carnets de identidad para intérpretes y Listas para jornales.



es la última maravilla de la mecánica. Unica de teclado completo y escritura visible, Friccione de bolas de acero «Grand Prix» de las Exposis iones de París y Bruxellas. Se deja á prueba-Ventas al contado y á plazos,

Depósi o general en Santa Cruz de Tenerife: Gonzalo Cáceres Sánchez, calle de San grancisco números 47 y 49.

Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 30.

314

BL CRIMEN DE ASNIÉRES

queda darle las más expresivas gracias y suplicarle me dispense el honor de acompañarme a almorzar.

-Acepto gustosisimo... Vamos. Cinco minutos después expedia Legris un telegrama a Santiago Brown. Dicho despacho telegráfico estaba redactado en los siguientes términos:

Venga en seguida Londres.-Encontré.

LEGRIS.

Hotel del Principe de Gales.

Al llegar Ernestina al domicilio de su ama, estaba muy conmovida.

-¿Qué le sucede?-le preguntó Sosia.-¿Por qué trae esa cara? -Hay motivo para ello, señora... He tenido un en-

cuentro. -¿Qué encuentro?-preguntó con inquietud la Ce-

lestina. -Aquel caballero de quien hablé a la señora, aquel

que fué a preguntarme por usted a la calle Blanche... -¿Qué? - preguntó Sofia palideciendo.

-Lo he encontrado muy cerca de aqui.

-¿La ha reconocido?

-En seguida. Me ha parado y me ha hablado.

—¿De mi?

-Me ha preguntado si había visto a la señora... No necesito decir que le he contestado negativamente. -Y ¿no le ha preguntado nada más?

BIBLIOTECA (LA OPINION)

315

- Nada más.

Sofia respiró libremente y preguntó luego: -¿Le ha dicho lo que hacia en Londres?

-Me ha dicho que había venido para un asunto, hace tres dias, y que esta misma noche regresaba a Paris.

Sofia se sonrió.

-Mi pobre Ernestina-dijo con tono irónico,-no valia la pena de que se asustase tanto por tan poca cosa. ¿Qué me importa ese hombse? Y ¿qué puede importar tampoco que le pregunte por mi?

-Pero, señora, ¿y si fuese un agente de policia? -Yo soy una persona muy honrada y nada tengo que temer de la policia... Vea si está ya preparado mí almuerzo, y avisame en seguida.

Ernestina retiróse con las orejas bajas.

se une lie compressendit a colon Es

El médico Julio Parent, conforme había prometido en su primera entrevista con Alberto de Noel, dirigióse temprano al dia siguiente al hotel de la calle del Circo, y antes de las diez de la mañana hizose anunciar al

atmost at record to be transpared to be often on which

Permanecieron encerrados más de veinte minutos, después de los cuales el médico solicitó ver a la enferma.

Acto seguido se dirigieron ambos a la habitación de Andrea, a cuyo lado se encontraba, como de costum. bre, una doncella.

Julio Parent no se había equivocado en su pronóssome expression thens the visin,

tico.

vuelta L. 14: 14: 0. Por vapor Avecet billete sencillo L. 6: 6: 0 Id. de ida y vuolta L. re: re: s. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año. Para más informes, dirigirae á los sefleres YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

BANCA Y CAMBIO

Alfense XIII, 64

Emite giros sobre to dos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras.

Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

AND THE PERSON WAS AN ARREST OF THE

MÉDICO-QUIRÚRGICA

DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, (radium etc.) y un departamento 2000dolo para cirujía. Se admiten en ella toda clase de en

fermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosos. Horas de consulta: martes, jueves y

sábados, á las 4 de la tarde. Dapel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de

San Francisco número 30 ENRIQUE ISTELLY

Ingeniero Santiago 60. Santa Cruz de la Palma

Suministro de toda clase de material

eléctrico: motores, dinamos, transformadores, contadores, lámparas.

Instalaciones completas de centrales eléctricas, alumbrado de fincas. Turbinas. Instalaciones completas de riegos, bombas centrífugas y de pistón. Molinos de viento.

Motores de gasolina, petróleo, gas pobre. Máquinas de vapor. Molinos harineros.

Instalaciones completas de pequeñas industrias.

Grandes existencias de maquinaria en Barcelona y Liverpool.

Expedientes de las Agencias Eje-cutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Al Comercio

Estados resumen trimestral de entatencia de alcoholes.

De venta: en la imprenta de Félix S. Molowny, San Francisco, 30.

Imp. de Félix S. Molowny